

7. Información sobre el sistema de Gobierno Corporativo

7.1. Miembros del Consejo de Administración de BBVA	234
7.2. Política de selección, idoneidad y diversidad	239
7.3. Comisiones del Consejo de Administración	240
7.4. Flujo de información sobre riesgos	242

BBVA se ha dotado de un Sistema de Gobierno Corporativo sólido y eficaz, en constante evolución para adaptarse a la estrategia del Banco y a sus circunstancias y necesidades particulares, siempre en línea con la Cultura y Valores Corporativos que definen la identidad de BBVA.

Se trata de un Sistema orientado a promover los objetivos e intereses a largo plazo de BBVA, que se ha ido configurando con el paso del tiempo sobre la base de los siguientes pilares:

1. Composición adecuada de los órganos de gobierno.
2. Clara distribución de funciones e interacción entre los órganos de gobierno y con la Dirección.
3. Solidez del proceso de toma de decisiones y modelo de información robusto.
4. Sistema integral de seguimiento, supervisión y control.
5. Modelo de relación matriz-filial integrado, garantizando la coherencia en la gobernanza interna a nivel Grupo.

La información relativa al gobierno corporativo de la Entidad de este Informe viene complementada por el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) correspondiente al ejercicio 2021, el cual forma parte del Informe de Gestión, que ha sido elevado por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de BBVA, que se celebrará previsiblemente el 18 de marzo de 2022; el documento "Gobierno Corporativo de BBVA – Resumen 2021"; y la Política de selección, idoneidad y diversidad del Consejo de Administración de BBVA; encontrándose estos documentos disponibles en la web corporativa de BBVA (www.bbva.com), en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".

7.1. Miembros del Consejo de Administración de BBVA

A continuación se detalla la composición del Consejo de Administración de BBVA correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, junto con la información sobre sus perfiles:

- D. Carlos Torres Vila es Presidente del Consejo de Administración de BBVA desde diciembre de 2018 y, asimismo, es Presidente de la Comisión Delegada Permanente y de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad del Consejo de Administración. Del mismo modo, el Sr. Torres Vila ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Anteriormente fue Consejero Delegado de BBVA entre mayo de 2015 y diciembre de 2018. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 y ha ostentado desde esa fecha distintos cargos de la máxima responsabilidad, entre otros: Director de Banca Digital desde marzo de 2014 hasta mayo de 2015 y Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo desde enero de 2009 hasta marzo de 2014. Asimismo, anteriormente ocupó cargos de responsabilidad en otras sociedades, destacando el de Director Financiero y el de Director de Desarrollo Corporativo y miembro del Comité de Dirección en Endesa; así como el de socio de McKinsey & Company. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica (Bachelor of Sciences) y en Administración de Empresas por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en Derecho por la UNED. Además, cursó un Máster en Management (MS) en el MIT Sloan School of Management.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo** (consejero ejecutivo de BBVA y consejero no ejecutivo de las sociedades del Grupo BBVA**)
---	---

- D. Onur Genç es Consejero Delegado de BBVA desde diciembre de 2018. Adicionalmente, el Sr. Genç ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. y BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Anteriormente fue Presidente y CEO de BBVA USA y Country Manager de BBVA en EE.UU. entre enero de 2017 y diciembre de 2018, Director General Adjunto (Deputy CEO) de Garanti BBVA entre 2015 y 2017 y Vicepresidente ejecutivo responsable de retail y banca privada de dicha entidad entre 2012 y 2015. Asimismo, ha ocupado otros cargos de responsabilidad en

distintas oficinas de McKinsey & Company, habiendo ocupado el cargo de socio senior y director de la oficina de Turquía. Es Licenciado en Ingeniería Eléctrica (Bachelor of Sciences) por la Universidad de Bogaziçi (Turquía), y cuenta con un Máster en Administración y Dirección de Empresas (MSIA/MBA) en la Universidad de Carnegie Mellon (EE.UU.).

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo** (consejero ejecutivo de BBVA y consejero no ejecutivo de las sociedades del Grupo BBVA**)
---	---

- D. José Miguel Andrés Torrecillas es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2015 y es Vicepresidente del Consejo de Administración desde abril de 2019. Asimismo, es Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de BBVA. Además, es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. Ha desarrollado su carrera profesional en Ernst & Young, siendo Socio Director General de Auditoría y Asesoramiento y Presidente de Ernst & Young España hasta 2014. Ha sido miembro de diversos organismos como el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), el Registro de Economistas Auditores (REA), la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros, Fundación Empresa y Sociedad, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, el Consejo Asesor del Instituto de Auditores Internos y el Institute of Chartered Accountants in England & Wales (the ICAEW). Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cursó estudios de post-grado en Programas de Gestión por IESE, Harvard e IMD.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	2 cargos no ejecutivos (BBVA y Zardoya Otis, S.A.)
---	--

- D. Jaime Félix Caruana Lacorte fue nombrado consejero independiente de BBVA en marzo de 2018 y es Presidente de la Comisión de Auditoría de BBVA desde abril de 2019. Actualmente desarrolla actividades en diversos foros internacionales y en fundaciones como el Grupo de los 30 (G-30), en la Fundación Aspen Institute España, es Presidente del Consejo de la Fundación de ICMB (International Center for Monetary and Banking Studies) y es miembro del Comité Internacional Asesor del CBIRC (China Banking and Insurance Regulatory Commission). Fue Director General del Banco de Pagos Internacionales (BIS) entre 2009 y 2017. Entre 2006 y 2009 fue Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capitales y Consejero Financiero del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI); entre 2003 y 2006 fue Presidente del Comité de Supervisión Bancaria

de Basilea; entre 2000 y 2006 fue Gobernador del Banco de España; y entre 1999 y 2000 fue Director General de Supervisión del Banco de España. Es Ingeniero de Telecomunicaciones por la ETSIT (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación) de la Universidad Politécnica de Madrid y es Técnico Comercial y Economista del Estado.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. Raúl Catarino Galamba de Oliveira fue nombrado consejero independiente de BBVA en marzo de 2020. Es Presidente independiente del Consejo de Administración de CTT – Correios de Portugal, S.A. y consejero no ejecutivo en sociedades del Grupo José de Mello (José de Mello Capital y José de Mello Saúde). Su trayectoria profesional ha estado ligada, principalmente, a la firma McKinsey & Company, donde fue nombrado socio en 1995 y Director de la oficina de Portugal en 2000. En dicha firma ha ocupado otros puestos de responsabilidad, entre los que destacan el de Socio Director de España y Portugal entre 2005 y 2011, Socio Director de la práctica Global de Riesgos entre 2013 y 2016, miembro del Consejo de Accionistas Global de 2005 a 2011, miembro de las Comisiones de Nombramientos y Evaluación de Socios entre 2001 y 2017, miembro de la Comisión de Remuneraciones desde 2005 hasta 2013 y Presidente del Consejo Global de Formación desde 2006 hasta 2011. Es graduado en Ingeniería Mecánica por el IST, en Portugal, Máster de Ciencias (MS) en Ingeniería Mecánica por el IST y Máster (MBA) por el Nova School of Business and Economics en Portugal.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos** (BBVA, CTT-Correios de Portugal, S.A. y sociedades del Grupo José de Mello**)
---	--

- D^a Belén Garijo López es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2012 y es Presidenta de la Comisión de Retribuciones de BBVA. Es Presidenta del Executive Board y CEO del Grupo Merck, miembro del Consejo de Administración de L'Oréal y, desde el año 2011, preside el Comité Ejecutivo Internacional de Farma, ISEC (Pharmaceutical Research and Manufacturers of America). Ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en Abbot Laboratorios (1989-1996), Rhône-Poulenc (1996-1999), Aventis Pharma (1999-2004), Sanofi Aventis (2004-2011), así como en Merck (desde 2011). Es licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), especialista en Farmacología Clínica en el Hospital de La Paz – Universidad Autónoma de Madrid. Además, cursó un Máster de Negocio y Gestión en el Ashridge Management School (Reino Unido).

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo ejecutivo (Grupo Merck) y 2 cargos no ejecutivos (BBVA y L'Oréal)
---	---

- D. Sunir Kumar Kapoor es consejero independiente de BBVA desde marzo de 2016. En la actualidad, es consejero independiente en Stratio Big Data y consejero no ejecutivo en Deep Image Analytics, Inc. y en McLaren Technology Acquisition Corp. Asimismo, es Operating Partner en Atlantic Bridge Capital y asesor al CEO en mCloud Technologies Corp. Entre otros cargos, fue Presidente y Consejero Delegado de UBmatrix Incorporated de 2005 a 2011, Vicepresidente Ejecutivo y Director de Marketing de Cassatt Corporation de 2004 a 2005, Vicepresidente responsable de Collaboration Suite (Oracle Corporation) desde 2002 hasta 2004, fundador y Consejero Delegado de Tsola Incorporated de 1999 a 2001, Presidente y Consejero Delegado de E-Stamp Corporation de 1996 a 1999 y Vicepresidente de Estrategia, Marketing y Planificación de Oracle Corporation de 1994 a 1996. Es licenciado en Física por la Universidad de Birmingham y tiene un Máster en Sistemas Informáticos por el Instituto de Tecnología de Cranfield.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	4 cargos no ejecutivos (BBVA, Stratio Big Data, Deep Image Analytics, Inc. y McLaren Technology Acquisition Corp.)
---	--

- D^a Lourdes Máiz Carro es consejera independiente de BBVA desde marzo de 2014. Fue Secretaria del Consejo de Administración y Directora de la Asesoría Jurídica de Iberia, Líneas Aéreas de España desde 2001 hasta 2016, así como consejera en diversas sociedades, entre otras, en Renfe, Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias (GIF, hoy ADIF), el Instituto de Crédito Oficial (ICO), Aldeasa y Banco Hipotecario. En 1992 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado y ejerció su profesión en el Ministerio de Administraciones Públicas, donde fue nombrada adjunta al Director hasta 1993. Desde 1993 hasta 2001 desempeñó diversos puestos de responsabilidad en la Administración Pública, entre los que destacan, el de Directora del Gabinete del Subsecretario de Administraciones Públicas y el de Directora General de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA) en el Ministerio de Economía y Hacienda. Es licenciada en Derecho y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Filosofía.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. José Maldonado Ramos es consejero de BBVA desde enero del año 2000, con la categoría de externo. Ha desarrollado su carrera profesional ocupando el cargo de Secretario del Consejo de Administración en diversas sociedades, destacando el de Consejero Secretario General de Argentaria, pasando posteriormente a ocupar el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo de BBVA hasta diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas continuando como miembro del Consejo. Asimismo, ha sido Secretario del Consejo y Director de los Servicios Jurídicos de la Empresa Nacional para el Desarrollo de la Industria Alimentaria, S.A. (Endiasa); de Astilleros Españoles, S.A.; y de Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en 1978 ingresó por oposición en el cuerpo de Abogados del Estado.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D^a Ana Cristina Peralta Moreno fue nombrada consejera independiente de BBVA en marzo de 2018. Actualmente es consejera independiente de Grenergy Renovables, S.A. y de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. Ha sido Directora General de Riesgos y Miembro del Comité de Dirección de Banco Pastor, S.A. y ocupó diversos cargos de responsabilidad en Bankinter, S.A. incluido el cargo de Chief Risk Officer y Miembro del Comité de Dirección. Asimismo, ha ocupado distintos cargos en entidades financieras, destacando el de consejera independiente de Deutsche Bank SAE; consejera independiente de Banco Etcheverría; consejera independiente de Grupo Lar Holding Residencial, S.A.U. y Senior Advisor de Oliver Wyman Financial Services. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Además, cursó un Máster en Dirección Económico-Financiera en CEF, un Program for Management Development (PMD) en Harvard Business School y un Programa de Alta Dirección de Empresas en el IESE.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos (BBVA, Grenergy Renovables, S.A. e Inmobiliaria Colonial SOCIMI, S.A.)
---	---

- D. Juan Pi Llorens es consejero independiente de BBVA desde julio de 2011 y Consejero Coordinador desde abril de 2019. Asimismo, es Presidente de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento de BBVA. Además, es Presidente del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. y consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo

Oesía: Oesía Networks, S.L., TecnoBit, S.L.U. y UAV Navigation, S.L. Ha desarrollado su carrera profesional en IBM ostentando varios cargos de responsabilidad a nivel nacional e internacional como Vicepresidente de ventas en IBM Europa de 2005 a 2008, Vicepresidente del Grupo de Tecnología y Sistemas en IBM Europa de 2008 a 2010 y Vicepresidente del Sector Financiero en GMU (Growth Markets Units) en China de 2009 a 2011. Ha ocupado también el cargo de Presidente Ejecutivo de IBM España entre 1998 y 2001. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Politécnica de Barcelona y PDG – Programa en Dirección General en IESE.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos** (BBVA, Ecolumber, S.A. y sociedades del Grupo Oesía**)
---	---

- D^a Ana Leonor Revenga Shanklin fue nombrada consejera independiente de BBVA en marzo de 2020. Actualmente, desarrolla actividades en el ámbito académico y de fundaciones como Senior Fellow en The Brookings Institution desde 2018, Profesora Adjunta de Walsh School of Foreign Service de la Universidad de Georgetown desde 2019 y Presidenta del Patronato de la Fundación ISEAK desde 2018. Ha desempeñado gran parte de su carrera profesional en el Banco Mundial, habiendo ocupado diversos cargos de responsabilidad, entre los que destacan el de Directora Senior Global de Pobreza y Equidad entre 2014 y 2016 y el de Deputy Chief Economist entre 2016 y 2017. Es graduada (B.A.) en Ciencias Económicas y Matemáticas por Wellesley College en Estados Unidos, programa de posgrado (M.A.) en Ciencias Económicas por Harvard University y doctorado (Ph.D.) en Ciencias Económicas por Harvard University; así como posee una Certificación en derechos humanos por la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra en Suiza.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo
---	----------------------

- D^a Susana Rodríguez Vidarte es consejera de BBVA desde mayo de 2002, con la categoría de externa. Ha sido Profesora Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto y miembro no ejerciente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto de 1996 a 2009, Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE) de 2003 a 2008 y Directora del Área de Postgrados Universitarios de 2009 a 2012.

Es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

- D. Carlos Vicente Salazar Lomelín fue nombrado consejero externo de BBVA en marzo de 2020. Es Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de México desde 2019 y consejero independiente de las sociedades Sukarne, S.A. de C.V. y Aalsea, S.A.B. de C.V. desde 2017 y 2019, respectivamente. Asimismo, ocupa el cargo de consejero no ejecutivo en las siguientes sociedades del Grupo BBVA: Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V., BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México y BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. Ha desempeñado parte de su carrera profesional en el Grupo Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (Femsa) hasta 2019, destacando entre los puestos desempeñados el de Director General de Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma y el de Director General de Femsa entre 2014 y 2017. Es licenciado en Economía y tiene estudios de posgrado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	3 cargos no ejecutivos** (sociedades del Grupo BBVA**, Sukarne, S.A. de C.V. y Aalsea, S.A.B. de C.V.)
---	--

- D. Jan Paul Marie Francis Verplancke es consejero de BBVA desde marzo de 2018. Actualmente es Asesor del consejo consultivo interno de Abdul Latif Jameel. En su carrera profesional ha ocupado los cargos de Director de Información (CIO) y de Director de Tecnología y Operaciones Bancarias del Grupo en Standard Chartered Bank, desde 2004 hasta 2015, Vicepresidente de Tecnología y Director de Información (CIO) en Dell desde 1999 hasta 2004 y Vicepresidente y Jefe de Arquitectura y Vicepresidente de Información de la Categoría Juvenil en Levi Strauss entre 1994 y 1999. Es licenciado en Ciencias (Bachelor of Sciences) con especialidad en Computer Science por el Centro de Programación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Bélgica.

Cómputo de cargos conforme a la normativa bancaria aplicable*	1 cargo no ejecutivo (BBVA)
---	-----------------------------

* La normativa bancaria aplicable (Ley 10/2014 sobre ordenación, supervisión y solvencia de

entidades de crédito y la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia) establece que los consejeros de una entidad de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos de los previstos en una de las siguientes combinaciones: a) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o b) cuatro cargos no ejecutivos.

** De conformidad con la Norma 34.2 de la Circular 2/2016, sobre supervisión y solvencia, se computará como un solo cargo el conjunto de cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; así como que la existencia de un cargo ejecutivo en el cómputo conjunto de varios cargos determinará la calificación del cargo resultante del conjunto como ejecutivo.

Asimismo, de conformidad con lo establecido por la Norma 34.3 de esta Circular, para la determinación del número máximo de cargos previstos en el asterisco "*" anterior, no se computarán los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales.

Por otro lado, el Consejo de Administración ha elevado a la Junta General de Accionistas de BBVA, que se celebrará previsiblemente el 18 de marzo de 2022, el nombramiento de Connie Hedegaard Koksang, por el período estatutario de tres años, con la categoría de consejera independiente⁹. La Sra. Hedegaard cuenta con una extensa trayectoria profesional en el sector público en Dinamarca y en la Unión Europea, habiendo ocupado cargos de máxima relevancia internacional, principalmente en los ámbitos de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, como el de Comisaria Europea de Acción por el Clima y el de Ministra en Dinamarca a cargo de estas materias).

Actualmente, es consejera independiente de Danfoss A/S y consejera no ejecutiva de Cadeler A/S. También es consejera no ejecutiva de Gazelle Wind Power Limited, pero dejará este cargo con anterioridad a que asuma sus funciones como consejera de BBVA; y dejará también su cargo como miembro del consejo de supervisión de Nordex SE, cuando se celebre

⁹ En relación con los tres consejeros de BBVA cuyo mandato estatutario de tres años vence en 2022 (Sres. Torres Vila, Genç y Kapoor), a dicha Junta General de Accionistas se ha propuesto la reelección de los consejeros D. Carlos Torres Vila y D. Onur Genç.

7.2. Política de selección, idoneidad y diversidad

El Banco cuenta con una Política de selección, idoneidad y diversidad del Consejo de Administración de BBVA, aprobada por el Consejo de Administración a finales del ejercicio 2020 (la "Política de Selección"), que recoge los principios y criterios que gobiernan el proceso de selección, nombramiento y renovación de los miembros del Consejo de Administración de BBVA, así como los requisitos legales que habrán de cumplir los consejeros, incluyendo los de idoneidad. Asimismo, la Política prevé los elementos y objetivos concernientes a la composición de los órganos sociales, incluyendo la diversidad, que se atenderán con vistas a lograr el adecuado ejercicio de sus funciones y a garantizar su eficaz funcionamiento. Todo ello en el mejor interés social del Banco.

En este sentido, en cuanto a diversidad, la Política de Selección determina que el Consejo de Administración de BBVA promoverá la diversidad en la composición de los órganos sociales del Banco, favoreciendo a tal efecto la integración de personas que cuenten con diferentes perfiles, conocimientos, formación, experiencia y cualidades.

Además, con vistas a alcanzar una composición adecuada y equilibrada de los órganos sociales, en los procesos de renovación y selección de consejeros se promoverá la diversidad de sus miembros, en función de las necesidades del Banco en cada momento.

En particular, se procurará que el Consejo de Administración cuente con una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Para ello, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ha establecido un objetivo de representación para el género menos representado, en virtud del cual se procurará que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice el ejercicio 2022 y en adelante; no siendo, con anterioridad, inferior al 30%.

Por otra parte, se procurará que en la composición del Consejo exista un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, que los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente, al menos, el 50% del total de consejeros.

Asimismo, se valorará que los órganos sociales combinen personas que cuenten con experiencia y conocimiento del Grupo, sus negocios y el sector financiero en general; con otras que tengan formación, competencias, conocimientos y experiencia en otros ámbitos y sectores relevantes para el Banco.

Asimismo, los órganos sociales de BBVA podrán tomar en consideración cualquier otro elemento de diversidad que resulte adecuado, en cada momento, para acomodar

la composición de los órganos sociales a las necesidades del Banco, incluyendo criterios como la diversidad de género, perfil académico, experiencia profesional, conocimientos, discapacidad, origen o edad; permitiendo así lograr un adecuado equilibrio encaminado a garantizar el apropiado ejercicio de sus funciones y su eficaz funcionamiento.

Del mismo modo, en el marco del proceso de renovación constante del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, en el desarrollo de sus funciones, ha puesto en marcha en los últimos ejercicios, diferentes procesos de selección de consejeros, dirigidos a identificar a los candidatos más adecuados en cada momento, en función de las necesidades de los órganos sociales, y que en ellos se favorezca la diversidad, en los términos indicados en los párrafos anteriores.

De esta forma, el Consejo tiene actualmente una composición diversa, que combina personas con amplia experiencia y conocimiento del ámbito financiero y bancario con perfiles que tienen experiencia y conocimiento en distintos ámbitos que son de interés para el Banco y su Grupo, tales como la contabilidad y la auditoría; la gestión de riesgos; la innovación y las tecnologías de la información; la estrategia y el entorno macroeconómico; los recursos humanos y la compensación; el ámbito institucional, legal y regulatorio; y el gobierno corporativo y sostenibilidad. Así, se logra que el Consejo, en su conjunto, tenga un adecuado equilibrio en su composición y un adecuado conocimiento del entorno, actividades, estrategia y riesgos del Banco y su Grupo, lo que contribuye a su mejor funcionamiento.

En particular, el Consejo cumple con los objetivos contemplados en su Reglamento y en la Política de Selección, destacando que existe un equilibrio adecuado entre las distintas clases de consejeros, suponiendo los consejeros no ejecutivos un 86,67% de los consejeros (cumpliéndose, por tanto, el objetivo de contar con una amplia mayoría de consejeros no ejecutivos); los independientes dos tercios del Consejo (cumpliéndose, por tanto, el objetivo de contar con al menos un 50% de consejeros independientes); las mujeres representan un tercio de los consejeros, cumpliéndose con el objetivo aplicable en este momento (al menos un 30%); y contándose con una gran diversidad de competencias, conocimientos y experiencia, nacional e internacional, del Consejo, que ha venido siendo reforzada en los últimos años, así como la diversidad de experiencia en el propio Consejo.

Indicado lo anterior, en el marco del proceso de renovación constante del Consejo, y considerando el análisis constante de la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, la Comisión ha desarrollado en 2021 un proceso de selección de consejeros, inspirado por los principios del Reglamento del Consejo y la Política de Selección, resultado del cual se propone a la Junta General que se celebrará en marzo de 2022 el nombramiento de una nueva consejera, con la

categoría de independiente, y la reelección de dos consejeros, con la categoría de consejeros ejecutivos.

Lo anterior, en caso de obtener las preceptivas aprobaciones por la Junta General, continuaría contribuyendo a la consecución de los objetivos establecidos en la Política de Selección, y en particular, que las mujeres pasarían a representar un 40% de los consejeros (cumpliéndose, por tanto, el objetivo de la Política de Selección de que las mujeres representen, al menos, un 40% de los consejeros antes de que finalice 2022); y fortaleciéndose además los conocimientos y experiencia del Consejo en ámbitos tan relevantes para el Banco como la sostenibilidad o el ámbito institucional y regulatorio.

En definitiva, el Consejo, en su conjunto, cuenta con una composición adecuada y diversa y con un profundo conocimiento del entorno, estrategia, actividades, negocios y riesgos del Banco y de su Grupo, resultando una composición equilibrada y ajustada a las necesidades del momento, y contribuyendo, por tanto, a garantizar el desarrollo de las funciones de los Órganos Sociales en el mejor interés social.

7.3. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las siguientes Comisiones: Comisión Delegada Permanente, Comisión de Auditoría, Comisión de Riesgos y Cumplimiento, Comisión de Retribuciones, Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y Comisión de Tecnología y Ciberseguridad.

Las Comisiones del Consejo de Administración, excepto la Comisión Delegada Permanente, están compuestas por mayoría de consejeros independientes (en el caso de la Comisión de Auditoría, compuesta exclusivamente por consejeros independientes).

A continuación se detalla los vocales miembros de cada una de estas comisiones a 31 de diciembre de 2021:

Tabla 98. Vocales miembros de las Comisiones del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	Comisión de Retribuciones	Comisión de Riesgos y Cumplimiento	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad
Carlos Torres Vila	X					X
Onur Genç	X					
José Miguel Andrés Torrecillas	X	X	X			
Jaime Caruana Lacorte	X	X			X	
Raúl Galamba de Oliveira					X	X
Belén Garijo López		X	X	X		
Sunir Kumar Kapoor						X
Lourdes Máiz Carro		X		X		
José Maldonado Ramos	X		X			
Ana Peralta Moreno		X		X		
Juan Pi Llorens			X		X	X
Ana Revenga Shanklin					X	
Susana Rodríguez Vidarte	X		X		X	
Carlos Salazar Lomelín				X		
Jan Verplancke				X		X

El Consejo de Administración celebra sesiones ordinarias mensuales conforme al calendario anual de reuniones establecido de antemano a principios del ejercicio, así como cuantas sesiones extraordinarias se consideren necesarias. Las Comisiones del Consejo se reunirán siempre que sea convocada por su Presidente, de

conformidad con lo dispuesto en el Reglamento específico de cada Comisión.

A continuación se detalla el número de sesiones celebradas por el Consejo de Administración y sus Comisiones durante el ejercicio 2021:

Tabla 99. Número de sesiones celebradas por el Consejo de Administración y cada Comisión

Órgano de gobierno	Nº sesiones en 2021
Consejo de Administración	15
Comisión Delegada Permanente	22
Comisión de Auditoría	15
Comisión de Riesgos y Cumplimiento	22
Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	5
Comisión de Retribuciones	7
Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	8

Todas las Comisiones del Consejo de Administración cuentan con sus propios reglamentos, aprobados por el Consejo de Administración, que recogen sus reglas de composición, organización y funcionamiento y se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA, www.bbva.com en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones", dentro de la sección "Comisiones del Consejo".

La información sobre la actividad desarrollada por cada comisión durante el ejercicio 2021 se encuentra recogida en el IAGC 2021 (apartado C.2.1); así como en el informe

de actividad del ejercicio 2021 de cada Comisión. Tanto el IAGC como los informes de cada comisión se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA, www.bbva.com en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".

7.4. Flujo de información sobre riesgos

De acuerdo con el sistema de gobierno corporativo de BBVA, el Consejo de Administración del Banco tiene reservadas determinadas competencias en materia de riesgos, que se refieren tanto al ámbito de la gestión — concretándose en la adopción de las decisiones más relevantes que correspondan— como al ámbito de la supervisión y el control de las decisiones adoptadas y de la gestión del Banco.

En particular, el Consejo de Administración es el responsable de establecer la estrategia de riesgos del Grupo y, en ejercicio de esta función, determina la política de control y gestión de riesgos, que se concreta en el Modelo General de Gestión y Control de Riesgos (el “Modelo”), en el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo BBVA y en el marco de políticas de gestión de los diferentes tipos de riesgo (financieros y no financieros) a los que el Banco esté o pueda estar expuesto, y que contienen las líneas básicas para gestionar y controlar los riesgos de manera homogénea en todo el Grupo de forma consistente con el Modelo y el Marco de Apetito de Riesgo.

Además, y junto con esta función de definir la estrategia de riesgos, el Consejo de Administración, en desarrollo de sus funciones de seguimiento, supervisión y control en materia de riesgos, realiza el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo BBVA y de cada una de sus principales áreas geográficas y/o de negocio, asegurando su adecuación al Marco de Apetito de Riesgo del Grupo BBVA; y, además, se encarga de supervisar los sistemas de información y control interno.

Para garantizar un adecuado desempeño de las funciones de gestión y supervisión del Consejo, este se apoya en la labor desarrollada por las diferentes Comisiones, de acuerdo con las materias que son de su competencia y que así se establecen en el Reglamento del Consejo y en sus propios reglamentos, así como en la información y documentación que presentan las áreas ejecutivas responsables de la gestión y el control de los riesgos en el Grupo (el área de *Global Risk Management* y, por lo que se refiere a los riesgos no financieros y al modelo de control interno, el Área de Regulación y Control Interno).

Así, para el adecuado ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración de BBVA, como entidad de crédito, cuenta con la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, que le asiste, principalmente, en todas las cuestiones relativas a la gestión y supervisión de los riesgos, así como con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente para garantizar su alineamiento con la estrategia establecida.

Con carácter general, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento se reúne dos veces al mes, con el objeto

de realizar un seguimiento permanente y adecuado de la evolución de los riesgos del Grupo.

Esta Comisión está compuesta por consejeros no ejecutivos, y mayoritariamente por consejeros independientes, incluido su Presidente, todos ellos con conocimientos, capacidad y experiencia para entender y controlar la estrategia de riesgos del Banco y su Grupo.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de los riesgos del Grupo, que incluye tanto los riesgos financieros como los no financieros (incluido el riesgo de cumplimiento), con excepción de las competencias asignadas a la Comisión de Auditoría (relativa a la supervisión del control interno financiero), a la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad (sobre riesgo tecnológico) y a la Comisión Delegada Permanente (sobre riesgo de negocio y reputacional).

Así, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento asiste al Consejo en el establecimiento de la política de control y gestión de los riesgos del Grupo, elevando al Consejo una propuesta de Modelo y de Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, sobre la base del planteamiento estratégico-financiero que determina el Consejo de Administración o la Comisión Delegada Permanente, asegurando de esta forma su alineamiento al Plan Estratégico del Grupo en vigor en cada momento. Además, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento plantea, de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo, las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo, tanto financieros como no financieros; y también participa en el proceso de toma de decisiones sobre proyectos estratégicos u operaciones corporativas que se vayan a presentar al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, analizando los riesgos asociados.

Por otro lado, la Comisión de Riesgos y Cumplimiento lleva a cabo el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación al Marco de Apetito de Riesgo y a las políticas generales definidas, con una mayor periodicidad y con un mayor nivel de granularidad suficiente que le permite el adecuado ejercicio de sus funciones.

Este seguimiento de los diferentes tipos de riesgos, tanto financieros como no financieros, se presenta a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento a través de diferentes ejes: (i) una visión general de los riesgos del Grupo, ofrecida mensualmente por el Director de Riesgos del Grupo, que se ve completada, por lo que se refiere a los riesgos no financieros, por el reporte mensual de la Directora de Regulación y Control Interno; (ii) una visión de los riesgos más relevantes de las principales áreas geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad, mediante reportes semestrales de los Directores de Riesgos de cada área geográfica relevante; y (iii) una visión por tipo de riesgo, mediante el reporte periódico de los responsables de cada tipo de

riesgo (financiero y no financiero) en el Grupo, con mayor periodicidad en materia de riesgo de crédito (minorista y mayorista), así como en los distintos riesgos no financieros (incluyendo el riesgo de cumplimiento).

Al seguimiento de los riesgos que realiza la Comisión de Riesgos y Cumplimientos, se une la labor desarrollada por la Comisión Delegada Permanente, que lleva a cabo un seguimiento de la evolución del perfil de riesgo del Grupo, a través de los reportes mensuales del Director de Riesgos del Grupo.

Además de la actividad en materia de riesgos que realizan ambas comisiones, el propio Consejo de Administración es informado periódicamente de la evolución de los principales riesgos del Grupo, tanto financieros como no financieros, a través de los reportes mensuales de actividad de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, así como a través de los reportes trimestrales del Director de Riesgos del Grupo, de la Directora de Regulación y Control Interno y del Presidente de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento.

De esta forma, el Consejo, con el apoyo de sus Comisiones, establece la estrategia de riesgos del Grupo y supervisa y controla la evolución de los riesgos en el Grupo y en sus principales áreas geográficas o de negocio.

Para un mayor detalle sobre la actividad de las comisiones del Consejo de Administración en materia de riesgos en 2021, puede consultarse Informe Anual de Gobierno Corporativo de BBVA en 2021 y el informe sobre la actividad de las Comisiones del Consejo en 2021, que se encuentran disponibles en la página web corporativa de BBVA (www.bbva.com), en el apartado "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones".